

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNITAT VALENCIANA

- 15185** *Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Dirección General de Centros y Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario perteneciente a los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, dependientes del ámbito territorial de gestión de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana; esta dirección general ha resuelto anunciar la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» (DOCV) de las Resoluciones que se indican:

Resolución de 17 de octubre de 2018, del director general de Centros y Personal Docente, por la que se convoca concurso de traslados de personal funcionario docente del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión de la Generalitat Valenciana.

Resolución de 17 de octubre de 2018 del director general de Centres i Personal Docent de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la que se convoca concurso de traslados del personal funcionario docente del cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión de la Generalitat Valenciana.

Resolución de 17 de octubre de 2018, del director general de Centros y Personal Docente, por la que se convoca concurso de traslados de personal funcionario docente de los cuerpos de catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria, de profesores técnicos de Formación Profesional, de catedráticos y profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de catedráticos y profesores de Música y Artes Escénicas, de catedráticos, profesores y maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión de la Generalitat Valenciana.

Fecha de publicación en el DOCV: 31 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos será desde el día 6 de noviembre de 2018 hasta el 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Valencia, 24 de octubre de 2018.–El Director General de Centros y Personal Docente, Joaquín Carrión Candel.